

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo de 2020, a las 14h00, en la Sede de la Compañía, situado en la parroquia San José de Balzay, en la Calle Cesar Andrade y Cordero, en el cantón Cuenca, se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de la **UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A.**; a convocatoria del Sr. Presidente de la Compañía, que se publicó en el diario Late de fecha 06 de marzo de 2020 de la ciudad de Cuenca, con la concurrencia de los accionistas que representan más del 50% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistentes constara en el expediente de la presente sesión actúa como secretario Ad-hoc el Gerente de la compañía Sr. Luis Enrique Toledo Toledo y Preside la sesión el Sr. José Zarumeño en calidad de Presidente.

El señor presidente dispone que se proceda a dar lectura a la convocatoria de la presente sesión, luego de lo cual los accionistas presentes aprueban el orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019
- 5.- Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2019
- 6.- Tratar y resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.
- 7.- Actualizar los datos de los accionistas, correo electrónico y medios de contacto

**Desarrollo**

**PRIMER PUNTO.-** Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los accionistas, que representan más del 50% del capital social, cuya nómina de asistentes constara en el expediente de la presente sesión.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía la

cual es aprobada sin ninguna anomalía por parte de los accionistas presentes.

**TERCER PUNTO.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019.- En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe en donde se hace referencia a la situación de la compañía al cumplimiento de obligaciones y otros aspectos económicos y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, **RESUELVEN.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

**CUARTO PUNTO.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019.- En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía Sr. Plaza Lucero José María, respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe del comisario en donde manifiesta que se ha revisado la información, los libros de accionistas y otros y recomienda que los estados financieros sean aprobados, igual sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, **RESUELVEN.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario del ejercicio económico año 2019.

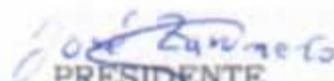
**QUINTO PUNTO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2019.- En este punto el Señor Presidente de la **COMPAÑIA UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A.** procede a presentar al Contador para que dé a conocer a los Accionistas presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2019, y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cambios en el patrimonio, flujos de caja y otros de la **COMPAÑIA UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A.** y solicita además que una copia de los Estados financieros se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados se da a conocer que la Compañía en el año 2019 presentó utilidad y que la compañía está estable financieramente, por lo tanto; La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar en todos y cada uno de sus puntos los estados financieros del año 2019, autorizando al contador para que se presenten ante los entes de control pertinentes.

**SEXTO PUNTO. -** Tratar y resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.- Los accionistas sostienen que las utilidades

sean acumuladas, toma la palabra el gerente y mociona a los accionistas que las utilidades se acumulen para cubrir contingentes futuros, autorizando al contador realizar los asientos contables pertinentes. Por lo tanto, **RESUELVE:** Que las utilidades se acumulen para cubrir contingentes futuros, autorizando al contador realizar los asientos contables pertinentes.

**SEPTIMO PUNTO.** -Actualizar los datos de los accionistas, correo electrónico y medios de contacto.- En este punto el Gerente llama la atención a los accionistas por no actualizar los correos electrónicos en la Compañía y aclara que desde años anteriores ha venido solicitando que los accionistas entreguen los correos electrónicos, inclusive para poderlos convocar para las juntas generales de accionistas puesto que es requisito de acuerdo al reglamento de juntas generales y de acuerdo a la ley por lo que nuevamente solicita a los accionistas que envíen al whatsapp los correos para que sean actualizados así como los medios de contacto.

A las 16:h00 se da una pausa la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 16h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión se deja constancia que esta junta por la emergencia sanitaria fue realizada mediante la plataforma zoom por lo que la acta se enviara a que firmen en unidad de acto el Presidente y Gerente General-Secretario y la debida asistencia.

  
PRESIDENTE  
José Zarumeno

  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO  
Luis Enrique Toledo Toledo